



*Estados contables al 30 de septiembre de 2023
junto con los Informes de los auditores independientes
y de la Comisión Fiscalizadora*

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

Domicilio legal: Maipú N° 1.252 – Piso 9 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T. N°30-65823369-2

EJERCICIO ECONÓMICO N° 32 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Actividad principal de la Sociedad: industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y sus derivados directos e indirectos, mediante la explotación comercial de la unidad económica Campo Durán.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia: 28 de diciembre de 1992.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 28 de diciembre de 1992.
- De la última modificación de los estatutos: 23 de diciembre de 2005.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.567.478.

Fecha de cumplimiento del contrato social: 28 de diciembre de 2092.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(cifras expresadas en pesos – Nota 7)

<u>Clases de acciones</u>	<u>Suscripto, integrado, emitido e inscripto</u>
Acciones ordinarias escriturales en circulación, de valor nominal 1 por acción, con derecho a un voto:	
Clase "A"	45.803.655
Clase "B"	45.803.655
	<u>91.607.310</u>

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(expresados en miles de pesos – Nota 2.II)

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.a)	266.461	86.060
Créditos por ventas (Nota 3.b)	3.620.451	2.815.781
Otros créditos (Nota 3.c)	2.523.760	3.943.134
Bienes de cambio (Nota 3.d)	10.189.100	15.429.494
Total del activo corriente	<u>16.599.772</u>	<u>22.274.469</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.c)	68.048	501.945
Materiales y repuestos	9.900.460	9.866.216
Bienes de uso (Anexo I)	33.732.862	35.768.099
Total del activo no corriente	<u>43.701.370</u>	<u>46.136.260</u>
Total del activo	<u>60.301.142</u>	<u>68.410.729</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 3.e)	11.327.871	12.549.390
Deudas financieras (Nota 3.f)	15.439.977	17.178.060
Remuneraciones y cargas sociales	936.167	1.135.603
Cargas fiscales (Nota 3.g)	472.434	879.375
Anticipos de clientes	513.503	3.724.999
Total del pasivo corriente	<u>28.689.952</u>	<u>35.467.427</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 6)	56.924	188.087
Cargas fiscales (Nota 3.g)	7.269.344	7.246.728
Otros pasivos (Nota 3.h)	160.407	344.040
Total del pasivo no corriente	<u>7.486.675</u>	<u>7.778.855</u>
Total del pasivo	<u>36.176.627</u>	<u>43.246.282</u>
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	<u>24.124.515</u>	<u>25.164.447</u>
	<u>60.301.142</u>	<u>68.410.729</u>

Las Notas 1 a 10 y los estados complementarios (Anexos I a V) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresado en miles de pesos – Nota 2.II)

	<u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>
VENTAS NETAS (Nota 3.i)	66.754.981	90.134.409
COSTO DE VENTAS (Nota 3.j)	<u>(56.823.564)</u>	<u>(80.612.493)</u>
Ganancia bruta	9.931.417	9.521.916
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo II)	(3.917.262)	(3.942.366)
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo II)	(10.138.659)	(10.887.444)
OTROS GASTOS – Capacidad Ociosa	(33.868)	(1.777.637)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, incluido el RECPAM	3.243.508	4.452.436
OTROS INGRESOS/ (EGRESOS) NETOS	<u>61.744</u>	<u>28.091</u>
(Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	(853.120)	(2.605.004)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.k)	(186.812)	2.625.467
Resultado neto del período	<u><u>(1.039.932)</u></u>	<u><u>20.463</u></u>

Las Notas 1 a 10 y los estados complementarios (Anexos I a V)
que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022
(expresados en miles de pesos – Nota 2.II)

	2023				2022
	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados		Total
	Capital Social	Ajuste del Capital	Resultados no asignados	Total	
Saldo al comienzo del ejercicio	91.607	27.039.897	(1.967.057)	25.164.447	27.131.502
Disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2023 (Nota 7)		(1.967.057)	1.967.057		
Resultado neto del período	-	-	(1.039.932)	(1.039.932)	20.463
Saldos al cierre del período	91.607	25.072.840	(1.039.932)	24.124.515	27.151.965

Las Notas 1 a 10 y los estados complementarios (Anexos I a V) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (1)
 POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (expresados en miles de pesos – Nota 2.II)

	<u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>
Efectivo generado por las operaciones:		
Resultado neto del período	(1.039.932)	20.463
Ajustes para conciliar el resultado neto del período con el efectivo aplicado a las operaciones:		
Impuesto a las ganancias devengado	186.812	(2.625.467)
Depreciación de bienes de uso	2.991.286	2.989.575
Resultados financieros y por tenencia	1.066.354	(472.718)
Consumo de materiales y repuestos	520.465	652.903
Resultado venta de Bienes de Uso	(57.179)	(30.217)
Cambios en activos y pasivos		
Aumento de créditos por ventas	(2.292.695)	(862.474)
Disminución de otros créditos	1.853.271	1.734.624
Disminución de bienes de cambio y materiales y repuestos	6.983.147	3.981.375
Disminución de deudas comerciales	(756.681)	(2.263.502)
Disminución de remuneraciones y cargas sociales y fiscales	(979.479)	(38.099)
(Disminución) de anticipos de clientes	(3.211.496)	(5.327.538)
Disminución de otros pasivos	<u>(183.633)</u>	<u>(332.583)</u>
Efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas:	<u>5.080.240</u>	<u>(2.573.658)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de bienes de uso	(1.728.241)	(2.787.258)
Venta de Bienes de Uso	-	532.237
Venta de Bonos Rep. Arg. 29/30	-	1.427.634
Intereses cobrados	<u>22.049</u>	<u>235.407</u>
Efectivo (utilizado en) las actividades de inversión:	<u>(1.706.192)</u>	<u>(591.980)</u>
Actividades de financiación:		
Pago de intereses de préstamos	(6.802.215)	(3.797.515)
Pago de intereses de descubiertos	(3.375.594)	(904.101)
Préstamos tomados	8.869.470	7.454.428
Préstamos cancelados	<u>(1.885.308)</u>	<u>(309.790)</u>
Efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación:	<u>(3.193.647)</u>	<u>2.443.022</u>
Aumento del efectivo	<u>180.401</u>	<u>(722.616)</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del período (1)	<u>86.060</u>	<u>1.829.179</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al cierre del período (1)	<u>266.461</u>	<u>1.106.563</u>

(1) Caja y bancos más inversiones equivalentes (colocaciones con vencimiento original igual o menor a tres meses)

Las Notas 1 a 10 y los estados complementarios (Anexos I a V) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 30-11-2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
 Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
 Presidente

**REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa – Nota 2.II)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Refinería del Norte S.A. (“la Sociedad” o “Refinor”) fue constituida con el objeto de llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el país o en exterior, la industrialización de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y sus derivados directos e indirectos, la explotación comercial de su refinería Campo Durán, el transporte y la comercialización de dichos productos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

(a) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien

(b) Las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia y la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, como así también en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante: (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver o indique que el tratamiento contable que establece no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general y; (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

**REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Gerencia y la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad: (i) las NIIF, la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y; (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

c) Empresa en funcionamiento

La Gerencia y el Directorio supervisa periódicamente la posición de efectivo de la Sociedad y los riesgos de liquidez a lo largo del año para garantizar que tenga fondos suficientes para cumplir con los requisitos de financiación operativos y de inversión previstos.

Teniendo en cuenta las condiciones del entorno macroeconómico, el desempeño de las operaciones, la experiencia en las negociaciones previas con las entidades financieras acreedoras y la posición de efectivo de la Sociedad al 30 de septiembre de 2023, los Directores han estimado que existe una expectativa razonable de que la Sociedad pueda cumplir con todas sus obligaciones en el futuro previsible. Por esta razón, en la preparación de los presentes estados contables se ha seguido adoptando la base de empresa en funcionamiento.

II. Unidad de medida

(a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 30 de septiembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la Resolución general N° 10/2018 de la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), que establecía una restricción para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.

ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

**REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1° de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.

iv. La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA que ratifica la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables anuales o de período intermedio con fecha de cierre a partir del 31 de diciembre de 2018.

v. La Resolución General N° 10/2018 de IGJ, que adopta las normas contables profesionales mencionadas precedentemente.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 103,5% y de 66,1% en los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La Sociedad había cesado en la preparación y presentación de estados contables ajustados por inflación a partir de marzo de 2003. El proceso actual de reexpresión a moneda homogénea requiere reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda desde el momento en que se interrumpió el ajuste.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

**REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

(b) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial y simplificaciones utilizadas

Proceso general de reexpresión

(i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.

(ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

(iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

(iv) Cuando se opte por la activación de costos financieros en activos no monetarios aptos para tal fin, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

(v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Simplificación utilizada por la Sociedad en el proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

En la aplicación del método de impuesto diferido la Sociedad eligió hacer uso de la opción que permite no reconocer un pasivo y el consecuente gasto de impuesto por la diferencia temporaria surgida en el ajuste por inflación de los terrenos, cuando es improbable que esa diferencia temporaria se reverse en el futuro previsible. En la Nota 3.I se informa el importe de la referida diferencia temporaria.

(c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes principales aspectos:

- (i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- (ii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

- (iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- (iv) Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- (v) Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.

Simplificaciones utilizadas por la Sociedad relacionadas con el proceso de reexpresión del estado de resultados

- (i) Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, se presentan en una sola línea del estado de resultados, cumplimentando la Sociedad en otros aspectos el proceso general de reexpresión mencionado precedentemente.
- (ii) La Sociedad optó por no presentar la conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados, y el que resultaría de aplicar a la ganancia antes de impuesto, la tasa impositiva vigente para el período, tal como lo admiten las normas sobre unidad de medida.

(d) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

(e) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo y simplificaciones utilizadas

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Sociedad expone en las actividades operativas formando parte del resultado del período, la variación correspondiente al efecto de la inflación sobre los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. La Sociedad ha utilizado la opción de no identificar en la información complementaria el importe de esa variación, tal como lo admiten las normas contables sobre unidad de medida aplicables a la Sociedad.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

III. Criterios de exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las normas detalladas en el apartado I de la presente Nota.

IV. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos:

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: a su valor nominal, convertido a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período/ejercicio para la liquidación de estas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período.

b) Créditos por ventas, deudas comerciales y anticipos de clientes:

Los créditos por ventas y las deudas comerciales han sido valuados al precio de contado estimado al momento de la transacción, incluyendo de corresponder, la porción devengada de los resultados financieros pertinentes.

Los créditos y pasivos con sociedades relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

Los saldos en moneda extranjera se convirtieron a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período/ejercicio para la liquidación de estas operaciones.

Los créditos se valoraron netos de una previsión para afrontar posibles pérdidas por deudores incobrables. En la estimación de sus montos, la Dirección de la Sociedad ha considerado la probabilidad de su concreción en base a los elementos de juicio disponibles y la opinión de sus asesores legales.

Los anticipos de clientes han sido valuados considerando las sumas de dinero recibidas.

c) Préstamos:

Los préstamos han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, incluyendo la porción devengada de los resultados financieros pertinentes.

d) Otros créditos y pasivos, excepto contingencias:

Los créditos y pasivos con terceros, excepto los indicados en los apartados b) y c) precedentes, han sido valuados en base a la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, a su valor descontado, en la medida que el efecto fuera significativo. Los saldos por impuesto diferido han sido valuados a su valor nominal.

Los otros créditos y pasivos con sociedades relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

Los saldos en moneda extranjera se convirtieron a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre del período/ejercicio para la liquidación de estas operaciones.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

e) Bienes de cambio y materiales y repuestos:

Petróleo crudo y productos destilados: a su costo de reposición o reproducción, según corresponda.

Materiales y repuestos: a su costo de reposición, neto de una previsión por desvalorización en aquellos casos en que presenten evidencias de obsolescencia o sobrevaluación.

La valuación de los bienes de cambio no excede su valor recuperable.

f) Bienes de uso:

Activos transferidos: su valor total se determinó en función del precio efectivamente pagado por el paquete mayoritario licitado (70% del capital social), reexpresado como se indica en Nota 2.II. Dicho valor fue prorrateado entre los distintos bienes transferidos en base al valor residual técnico de los mismos determinados por peritos técnicos independientes. Los valores así determinados se encuentran netos de las correspondientes depreciaciones acumuladas determinadas siguiendo el método de la línea recta, en base a la vida útil restante estimada por los peritos técnicos mencionados precedentemente.

Adiciones posteriores a la fecha de transferencia: se valoraron a su costo de adquisición reexpresado como se indica en Nota 2.II incluyendo, en caso de corresponder, el costo por su financiación menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas siguiendo el método de la línea recta en base a la vida útil estimada.

Los bienes de uso son revisados por posible deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que su valor en libros puede no ser recuperable. Las proyecciones de flujos de efectivo estimadas por la Sociedad y consideradas en la evaluación de la recuperabilidad de sus activos no corrientes, toman en cuenta los resultados esperados por la Dirección de la Sociedad en relación a aspectos del mercado (la evolución esperada de los precios de venta futuros de sus productos, la inflación y los tipos de cambio de divisas, la tasa de interés utilizada, entre otros) como a cuestiones operativas relacionadas principalmente al incremento de la producción e ingresos, la obtención de eficiencia operativa, el alcance de la capacidad de producción en las plantas, la evolución esperada de los costos de producción futuros, además de la concreción efectiva de diversos proyectos que permitirán optimizar la capacidad instalada de la Sociedad.

Remitirse a la Nota 2.I a) sobre la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados, y su posible impacto en los estados contables de la Sociedad.

La valuación de los bienes de uso no excede su valor recuperable.

g) Impuesto a las ganancias y el impuesto al valor agregado:

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método de lo diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos. A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

Con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630 que dispuso modificaciones en las alícuotas impositivas del impuesto a las ganancias, para los ejercicios fiscales iniciados el 1 de enero de 2021. De esta forma se estableció el pago del impuesto basado en una escala progresiva que depende de la ganancia neta sujeta a impuesto.

Los montos previstos se ajustan anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año. Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 1° enero de 2023 la escala es la siguiente:

<u>Ganancia neta sujeta a impuesto</u>		<u>Pagan</u>	<u>Más %</u>	<u>Sobre el excedente</u>
<u>Más de</u>	<u>Hasta</u>			
-	14.301.209	\$ -	25%	\$ -
14.301.209	143.012.092	\$ 3.575.302	30%	\$ 14.301.209
143.012.092	En adelante	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

Con base a la estimación de la Gerencia, la tasa aplicable a la Sociedad es de 35%.

Por su parte, las ventas de la Sociedad en el mercado interno están gravadas por el impuesto al valor agregado a la alícuota general del 21%. Sin embargo, según lo establecido por la Ley 26.020 con vigencia a partir del 17 de abril de 2005, las ventas de propano, butano y gas licuado de petróleo en el mercado interno se encuentran gravadas a una alícuota diferencial del 10,5%.

h) Contingencias:

Son situaciones existentes al cierre del período/ejercicio que pueden resultar en una pérdida para la Sociedad, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Gerencia de la Sociedad en base a la opinión de sus asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponibles.

Las contingencias incluyen los procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, como así también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado, un pasivo es contabilizado en el rubro Otros pasivos - Previsiones. Si la potencial pérdida no es probable, pero sí razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es expuesta en nota a los estados contables. Las contingencias consideradas remotas no son expuestas, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los estados contables la naturaleza de la garantía.

i) Cuentas de patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.II, excepto la cuenta "Capital social" la cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste del capital".

j) Cuentas del estado de resultados:

- Los ingresos y gastos, reexpresados a moneda de cierre.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se determinaron en función de los importes de tales activos.
- En otros gastos se exponen, principalmente, los costos reales relacionados con la parte no utilizada de la capacidad de la planta.

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Los principales rubros están compuestos por los siguientes conceptos:

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
a) Caja y bancos:		
Caja	1.840	3.482
Bancos	264.621	82.578
	<u>266.461</u>	<u>86.060</u>
b) Créditos por ventas:		
Corrientes:		
Deudores comunes	1.784.282	414.200
Deudores en gestión judicial	2.330	4.733
Sociedades accionistas:		
· YPF S.A.	919.375	1.355.278
Sociedades relacionadas:		
· Energía Argentina S.A.	797.543	851.338
· YPF Gas S.A.	119.074	194.606
	<u>3.622.604</u>	<u>2.820.155</u>
Previsión para deudores incobrables (Anexo V)	<u>(2.153)</u>	<u>(4.374)</u>
	<u>3.620.451</u>	<u>2.815.781</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
Por Comisión Fiscalizadora PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
c) Otros créditos:		
Corrientes:		
IVA – Saldo a favor	2.204.517	3.167.131
Impuesto a las Ganancias – Saldo a favor	54.245	60.542
Activos de disponibilidad restringida	37.179	32.702
Anticipos a proveedores	143.136	306.723
Impuesto a los ingresos brutos – Saldo a favor	75.194	32.337
Depósito judicial en consignación	650	1.320
Seguros pagados por adelantado	8.576	248.442
Documentos a cobrar	200	406
Previsión para deudores incobrables (Anexo V)	(198)	(402)
Otros	261	93.933
	<u>2.523.760</u>	<u>3.943.134</u>
c) Otros créditos:		
No Corrientes:		
Crédito por repetición Aduana	9.186	37.262
Impuesto a las ganancias – Saldo a favor	42.972	409.437
Impuesto sobre los ingresos brutos – Saldo a favor	6.653	30.972
Sociedades accionistas:		
· YPF S.A. (1)	6.841	21.340
Otros	2.396	2.934
	<u>68.048</u>	<u>501.945</u>
(1) Estimación del crédito conforme cláusula 9 del Concurso Público Internacional N° 14-280/92.		
d) Bienes de cambio:		
Corrientes:		
Productos destilados	5.887.496	8.415.398
Petróleo crudo	1.280.104	3.725.590
Materiales y repuestos	2.411.857	2.187.575
Previsión para desvalorización de materiales y repuestos (Anexo V)	(8.823)	(17.924)
Otros	618.466	1.118.855
	<u>10.189.100</u>	<u>15.429.494</u>

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

	30/09/2023	31/12/2022
e) Deudas comerciales:		
Corrientes:		
Proveedores comunes	7.585.444	8.537.028
Sociedades accionistas:		
· YPF S.A. (1)	3.706.950	4.006.357
Sociedades relacionadas:		
· YPF Energía Eléctrica S.A.	-	5.826
· Energía Argentina S.A.	35.477	179
	11.327.871	12.549.390
(1) Incluye 18.426 por provisión de honorarios de auditoría interna al 30 de septiembre de 2023.		
f) Deudas financieras (Nota 8):		
Corrientes:		
Préstamos bancarios	11.294.850	12.209.366
Saldos acreedores de bancos	3.217.000	4.286.483
Intereses a pagar	928.127	682.211
	15.439.977	17.178.060
g) Cargas fiscales:		
Corrientes:		
Retenciones y percepciones	323.217	556.400
Impuesto a la transferencia de combustibles	91.763	217.009
Impuesto al dióxido de carbono	26.550	12.642
Impuesto a los ingresos brutos	30.000	92.784
Otros	904	540
	472.434	879.375
No Corrientes:		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 3.k)	7.268.854	7.245.036
Otros	490	1.692
	7.269.344	7.246.728
h) Otros pasivos:		
No Corrientes:		
Servidumbres	17.678	56.104
Previsiones para contingencias (Anexo V)	142.729	287.936
	160.407	344.040

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
Por Comisión Fiscalizadora PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

	Ganancia / (Pérdida)	
	30/09/2023	30/09/2022
i) Ventas netas:		
Ventas brutas (1)	67.183.085	90.939.857
Retención a las exportaciones (Nota 4.b)	(428.104)	(805.448)
	<u>66.754.981</u>	<u>90.134.409</u>

(1) Las ventas por el período terminado el 30 de septiembre de 2023 fueron efectuadas, principalmente a YPF S.A., Y.P.F.B., El Gramillal A.G.I.S.C.A., Energía Argentina S.A. y Complejo del Parque S.A. y representaron el 11%, 9%, 6%, 6% y 3% respectivamente, del total de las ventas brutas.

	Ganancia / (Pérdida)	
	30/09/2023	30/09/2022
j) Costo de ventas:		
Existencias de bienes de cambio y materiales y repuestos al inicio del ejercicio	25.295.710	30.325.143
Compras de bienes y servicios	37.831.431	60.270.889
Gastos de producción (Anexo II)	8.742.378	10.169.075
Resultado por tenencia de bienes de cambio	5.077.476	6.125.505
Capacidad ociosa de planta	(33.868)	(1.777.637)
Menos: Existencias de bienes de cambio y materiales y repuestos al cierre del período.	<u>(20.089.563)</u>	<u>(24.500.482)</u>
	<u>56.823.564</u>	<u>80.612.493</u>

k) Impuesto a las Ganancias e Impuesto diferido:

A continuación, se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados al 30 de septiembre de 2023 y 2022:

	Ganancia / (Pérdida)	
	30/09/2023	30/09/2022
Impuesto a las ganancias determinado del período	(162.994)	-
Exceso (defecto) IIGG de ejercicios anteriores	-	10.400
Variación del impuesto diferido	(23.818)	2.615.067
Total impuesto a las ganancias	<u>(186.812)</u>	<u>2.625.467</u>

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

Seguidamente, se detalla la composición del pasivo neto por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022:

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Pasivo neto por Impuesto diferido</u>		
Diferencias temporarias activas		
- Previsiones y provisiones no deducibles	293.288	352.556
- Quebrantos impositivos (2)	760.169	1.118.033
Diferencias temporarias pasivas		
- Ajuste por Inflación contable (1)	(8.457.847)	(8.808.467)
- Ajuste por Inflación impositivo	(15.258)	(43.128)
- Valuación de bienes de cambio	(3.285)	(6.674)
- Otros	154.079	142.644
	<u>(7.268.854)</u>	<u>(7.245.036)</u>

- (1) No se incluye el pasivo por impuesto diferido generado por el ajuste por inflación de los terrenos. El gasto por impuesto no reconocido por dicho concepto es de 72.646 y 63.098 al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.
- (2) Corresponde a quebranto impositivo generado en el año 2022, por \$760.169, cuyo vencimiento opera en el año 2027.

4. PRINCIPALES COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA SOCIEDAD, REGULACIONES Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos

- Compras:

Se realizó una adenda al contrato de compra de gasoil con Trafigura Pte. que la Sociedad mantuvo hasta el 31 de marzo de 2023, por el volumen que YPFB compre a REFINOR. La adenda extendió el plazo del contrato hasta el 30 de septiembre de 2023, para lograr el cumplimiento de los volúmenes comprometidos. A la fecha dicho contrato no fue renovado.

- Ventas:

Se mantiene un compromiso de prestación de servicios con Energía Argentina S.A. referido a la compresión de gas proveniente de Bolivia, hasta el 31 de mayo de 2024. Desde 2021 la Sociedad presta un servicio de almacenaje y despacho en su planta de Banda del Río Salí a YPF S.A., hasta noviembre 2027.

Se mantiene el compromiso de venta a YPFB de 21.372 metros cúbicos de Gasolina bajo Ron, hasta el 31 de diciembre de 2023. Por otro lado, en octubre 2023 se realizó la última entrega de gasoil acordada, correspondiente al contrato 2022, finalizando el mismo por vencimiento del plazo.

b) Regulaciones

Las operaciones de la Sociedad están sujetas a diferentes regulaciones de varios entes estatales, principalmente la Secretaría de Energía de la Nación. A continuación, se detallan algunas de dichas resoluciones y sus impactos sobre los presentes estados contables:

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

4. PRINCIPALES COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA SOCIEDAD, REGULACIONES Y CONTINGENCIAS (cont.)

b) Regulaciones (cont.)

Retenciones a las exportaciones

Con fecha 19 de mayo de 2020, se publicó el Decreto 488/2020 del Poder Ejecutivo Nacional, el cual modificó la forma de cálculo de las retenciones. Actualmente y de acuerdo al precio internacional del barril de petróleo, la alícuota es del 8%.

Disponibilidad de Divisas por Exportaciones

En el marco del proceso de ajuste del mecanismo de control de cambios necesario para preservar las reservas del BCRA, esta institución ha emitido las Comunicaciones:

- "A" 6818 (28/10/19), "A" 6854 (27/12/19), "A" 6856 (30/12/19) por las que se extienden con plazo indefinido las normas sobre Exterior y Cambios emitidas por el BCRA durante la anterior administración de gobierno, que caducaban originalmente el 31 de diciembre de 2019. De esas normas cabe resaltar los siguientes puntos: (a) los exportadores están obligados a ingresar y liquidar en el mercado libre de cambios las divisas provenientes del cobro de sus exportaciones de bienes y servicios dentro de los cinco días hábiles de su percepción o acreditación en cuentas del exterior, con plazos máximos admitidos para la ocurrencia del cobro, que son más estrictos para operaciones con vinculadas y exportación de commodities; (b) los importadores que pretendan la cancelación anticipada de importaciones, deben comprometer, bajo declaración jurada, que el ingreso aduanero de los bienes se producirá dentro de los 90 días a partir de la fecha de acceso al mercado de cambio, o 270 días si se tratara de bienes de capital, con más la obligación de contar con la conformidad previa del BCRA si el proveedor del exterior es una empresa vinculada con el importador o se necesitan plazos mayores a los estipulados para el ingreso aduanero de los bienes.
- "A" 7030 (20/05/22) que determina el acceso al mercado de cambio para el pago de importaciones de bienes o deudas originadas en la importación de bienes. La entidad deberá contar con la conformidad previa del BCRA y deberá calendarizar con 48 hs. de anticipación todas las operaciones que superen los USD 10.000.
- "A" 7466 (03/03/22), "A" 7532 (27/06/22) y "A" 7547 (14/07/22) que establecen la categorización del SIMI (Sistema integral de monitoreo de importaciones) indicando los valores a considerar para determinar el cupo de cada categoría y el monto que se podría pagar. Las empresas del sector energético tienen un plazo de 60 días corridos entre la prestación efectiva del servicio y al acceso al mercado de cambio, para poder realizar los pagos correspondientes por los servicios contratados a no residentes.

Impuesto País

Con fecha 24 de julio de 2023, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 377/2023, que dispone la incorporación de nuevas operaciones gravadas por el Impuesto País, creado por la Ley 27.541.

El mismo estableció que estarán gravadas las operaciones de compra de billetes y divisas en moneda extranjera efectuadas por residentes en el país para el pago de obligaciones por: (i) la adquisición de servicios en el exterior o su adquisición en el país cuando sean prestados por no residentes a la alícuota del 25%; (ii) la adquisición en el exterior de los servicios de fletes y otros servicios de transporte por operaciones de importación o exportación de bienes, o su adquisición en el país cuando sean prestados por no residentes, a la alícuota del 7,5%; y (iii) la importación de bienes a la alícuota del 7,5 %. Así mismo estableció un régimen de pago a cuenta de algunas de las operaciones alcanzadas. El impuesto será percibido por los bancos al momento del acceso por parte de los importadores al Mercado Único Libre

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

4. PRINCIPALES COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA SOCIEDAD, REGULACIONES Y CONTINGENCIAS (cont.)

b) Regulaciones (cont.)

Impuesto País

de Cambios. El impuesto no será aplicable en caso de que las importaciones sean abonadas con dólares depositados en cuentas abiertas en entidades financieras locales o con fondos de libre disponibilidad en el exterior.

c) Litigios y reclamos

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, se hallan en curso otras causas legales relacionadas con las operaciones de la Sociedad. La Dirección de la Sociedad, basada en la opinión de sus asesores legales e impositivos, estima que el resultado final de las causas mencionadas no tendrá un efecto adverso significativo en la posición financiera ni en los resultados de las operaciones de la Sociedad, más allá de los considerados en los presentes estados contables.

5. OPERACIONES CON SOCIEDADES ACCIONISTAS Y RELACIONADAS

Durante los períodos finalizados al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se efectuaron las siguientes operaciones con sociedades accionistas y relacionadas:

	<u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>
Ventas netas de bienes de cambio y servicios:		
Sociedades accionistas:		
· YPF S.A.	7.082.004	9.103.936
· Pampa Energía S.A. (*)	-	3.256.890
Sociedades relacionadas:		
· YPF Gas S.A.	750.638	809.198
· Pluspetrol Energy S.A. (*)	-	77.967
· Energía Argentina S.A.	3.044.563	3.187.821
	<u>10.877.205</u>	<u>16.433.812</u>
Compras netas de bienes de cambio y servicios:		
Sociedades accionistas:		
· YPF S.A.	24.659.865	38.690.278
· Pampa Energía S.A. (*)	-	3.509.641
Sociedades relacionadas:		
· Pluspetrol Energy S.A. (*)	-	46.687
· Energía Argentina S.A.	108.730	1.464.286
	<u>24.768.595</u>	<u>43.710.892</u>

(*) Estas sociedades, se consideran accionistas y relacionadas hasta octubre de 2022, fecha en la cual cambia el paquete accionario de la Sociedad (Nota 7).

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

6. PASIVOS POR COSTOS LABORALES POSTERIORES AL RETIRO

La Sociedad ha establecido un plan de retiro que proveerá ciertos beneficios a los empleados, comprendidos en el Convenio Colectivo de Trabajo 449/06, y que se retiren por haber alcanzado las condiciones jubilatorias en los términos del Decreto 1805/73, en conjunto con la Resolución administrativa M.T.E. y S.S. 716/05. Los integrantes del plan recibirán una gratificación extraordinaria y por única vez al momento del egreso, que dependiendo de la edad en la que ocurra, representa un monto dinerario que oscilará entre diez y veinte salarios mensuales.

A los efectos de determinar el costo estimado de los mismos se han utilizado métodos de cálculo actuariales, realizando estimaciones respecto de las variables demográficas y financieras pertinentes.

El saldo de la deuda devengado al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 por los planes de beneficio definidos ha sido valuado a su valor descontado, aplicando una tasa de mercado vigente a cada fecha y asciende a 330.521 y 454.670, respectivamente. Este pasivo se encuentra registrado en el rubro remuneraciones y cargas sociales, alocándose 273.597 y 266.583 en el pasivo corriente y 56.924 y 188.087 en el pasivo no corriente al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la evolución del pasivo relacionada con los planes de beneficios incluidos en esta Nota es la siguiente:

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Pasivos al inicio del ejercicio	454.670	592.532
Ajuste por inflación	(230.861)	(288.347)
Costo del período (1)	140.829	197.648
Beneficios pagados	(34.117)	(47.163)
Pasivos al cierre del período/ejercicio	<u>330.521</u>	<u>454.670</u>

(1) Incluidos en el estado de resultados en el rubro resultados financieros y por tenencia y en el rubro remuneraciones y contribuciones sociales (Anexo II)

7. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y RESTRICCIÓN A LOS RESULTADOS ACUMULADOS

El capital social fue fijado en 91.607, representado por 91.607.310 acciones ordinarias escriturales de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción, estableciéndose acciones clase "A" y "B", según el siguiente detalle:

	<u>Acciones</u>	
	<u>Clase</u>	<u>Cantidad</u>
Hidrocarburos del Norte S.A.	A	45.803.655
YPF S.A.	B	<u>45.803.655</u>
Total		<u>91.607.310</u>

Con fecha 17 de octubre de 2022 se operó la transferencia de propiedad de la totalidad de las acciones Clase A, esto es 45.803.655 acciones Clase A representativas del 50% del capital social y de los votos de la Sociedad, a favor de Hidrocarburos del Norte S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
Por Comisión Fiscalizadora PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

7. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y RESTRICCIÓN A LOS RESULTADOS ACUMULADOS (cont.)

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio debe destinarse al incremento de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Con fecha 4 de mayo de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió absorber la totalidad de las pérdidas que exhiben los Resultados No Asignados negativos afectando el ajuste de capital por \$ 1.967.057.

8. DEUDAS FINANCIERAS

A continuación, se detalla los préstamos vigentes al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022:

Entidad	Fecha de suscripción	Moneda	Capital en miles de ARS	Interés (1)	Vencimiento	30/09/2023	31/12/2022
Banco Galicia (2)	8/8/2023	ARS	905.000	Fijo	9/10/2023	961.921	323.159
Max Capital (3) y (11)	17/4/2023	USD	349.950	Fijo	17/10/2023	354.754	-
Banco Piano (4)	26/7/2023	ARS	535.000	Fijo	24/10/2023	641.656	-
Banco de la Provincia de Buenos Aires (5)	31/10/2022	ARS	300.000	Fijo	31/10/2023	321.575	654.744
Banco Galicia (6)	4/9/2023	ARS	1.095.000	Fijo	3/11/2023	1.195.035	715.674
Banco de la Nación Argentina (7)	7/8/2023	ARS	1.500.000	Fijo	3/11/2023	1.706.106	-
Banco de la Provincia de Buenos Aires (8)	12/5/2023	ARS	2.000.000	Fijo	8/11/2023	2.114.521	1.905.157
Banco de la Provincia de Buenos Aires (9)	24/5/2023	ARS	900.000	Fijo	17/11/2023	933.337	637.195
Banco de la Provincia de Buenos Aires (10)	4/8/2023	ARS	1.010.000	Fijo	31/1/2024	1.177.190	1.705.790
Banco Supervielle	25/8/2023	ARS	150.000	Fijo	16/2/2024	156.510	2.120.004
Banco Santander Río S.A.	28/2/2023	ARS	1.000.000	Fijo	28/2/2024	1.004.329	2.035.878
Banco Supervielle	18/9/2023	ARS	300.000	Fijo	14/3/2024	310.948	1.931.479
Banco Supervielle	20/9/2023	ARS	200.000	Fijo	14/3/2024	207.233	728.839
Banco Supervielle	22/9/2023	ARS	350.000	Fijo	18/3/2024	360.045	-
Balanz (11)	28/8/2023	USD	699.900	Fijo	29/4/2024	699.900	-
TOTAL			11.294.850			12.145.060	12.757.919

1. Tasa promedio nominal anual en ARS y USD, respectivamente, ascienden a 94,0652% y 3%, respectivamente.
2. Se renovó a su vencimiento por un plazo de 60 días.
3. Se cancelo a su vencimiento.
4. Se renovó a su vencimiento por un plazo de 40 días.
5. Se renovó a su vencimiento por un plazo de 180 días. Fue precancelado el 17/11/2023.
6. Se renovó a su vencimiento por un plazo de 30 días.
7. Se renovó a su vencimiento en 4 préstamos de 375 millones, por un plazo de 90, 181, 270 y 360 respectivamente.
8. Se renovó a su vencimiento por un plazo de 365 días.
9. Fue cancelado a su vencimiento.
10. Fue precancelado el 17/11/2023.
11. Corresponden a préstamos en moneda USD pesificados a efectos comparativos al TC 349.95

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
Por Comisión Fiscalizadora PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

8. DEUDAS FINANCIERAS (cont.)

Con fecha 17 de noviembre de 2023, la Sociedad acordó dos préstamos con el Banco de la Provincia de Buenos Aires que suman un total de 3.760.000 miles de ARS con vencimiento el 5 de noviembre de 2025, con pagos de intereses semestrales a partir del 5 de mayo de 2024.

9. REVERSIÓN DEL POLIDUCTO BANDA DEL RÍO SALÍ – MONTECRISTO

Con fecha 23 de septiembre de 2020, REFINOR perfeccionó un acuerdo con YPF S.A. para prestarle los servicios de (i) transporte por su poliducto denominado "Complejo Campo Durán – Montecristo" de los combustibles que YPF S.A. comercializa en el NOA, y (ii) almacenamiento y despacho de esos combustibles, en la planta de la Sociedad ubicada en la localidad de Banda del Río Salí (provincia de Tucumán). El acuerdo estará vigente hasta noviembre de 2027 y se prorrogará por 10 años más —de manera automática— una vez que REFINOR obtenga la extensión de plazo de su concesión sobre el poliducto, cuyo trámite ya fue iniciado y debe ser otorgada por el Estado Nacional. El servicio se está prestando desde abril de 2021. Es opinión de la gerencia que este acuerdo implica ventajas para ambas compañías tales como la mayor eficiencia económica, ambiental y de seguridad que se obtiene al transportar por ducto los combustibles que YPF envía desde Córdoba, Santa Fe o Buenos Aires hacia el NOA.

Asimismo, la Gerencia considera que este acuerdo le permitirá a la Sociedad obtener un estable e importante ingreso adicional por la prestación de los servicios de transporte por ducto y almacenamiento y despacho de combustibles a YPF S.A., optimizando la utilización de dos de sus activos más importantes: su poliducto y su planta de despacho y almacenamiento de combustibles líquidos ubicada en Banda de Río Salí (provincia de Tucumán), como así también disminuir sus costos logísticos.

10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

Adicionalmente a lo mencionado en la Nota 8, no existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente período.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ANEXO I

EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022
(expresados en miles de pesos – Nota 2.II)

Cuenta principal	2023					Al cierre
	Costo original				Al cierre	
	Al inicio	Adiciones	Transferencias	Disminuciones		
Estaciones de servicio	660.758	2.707	7.775	-	-	671.240
Edificios y construcciones	1.377.407	-	-	-	-	1.377.407
Instalaciones y equipo de planta compresora	6.157.250	-	-	-	-	6.157.250
Instalaciones y equipo de estaciones de bombeo	3.041.274	-	-	-	-	3.041.274
Instalaciones y equipo de poliducto	26.720.170	127.434	190.532	(479.675)	-	26.558.461
Instalaciones y equipo de refinería	41.114.098	1.981	71.291	-	-	41.187.370
Herramientas	317.824	567	13.746	-	-	332.137
Software	1.162.089	8161	370.725	-	-	1.540.975
Muebles y útiles	149.361	-	-	-	-	149.361
Rodados	306.712	-	-	(7.880)	-	298.832
Unidades de almacenaje y despacho	7.178.508	-	2.789.519	-	-	9.968.027
Obras en curso	2.729.559	1.587.391	(3.222.353)	-	-	1.094.597
Terrenos	409.110	-	-	-	-	409.110
Anticipos a proveedores	276.695	-	-	(130.418)	-	146.277
Materiales y repuestos	480.423	-	(221.235)	(162.099)	-	97.089
Total 30/09/2023	92.081.238	1.728.241	-	(780.072)	-	93.029.407
Total 31/12/2022	88.414.328	4.437.367	-	(770.457)	-	92.081.238

Cuenta principal	2023				2022		
	Al inicio	Depreciaciones acumuladas		Al cierre	Neto	Neto	
		Del periodo	Al cierre		Resultante	Resultante	
	Al inicio	Alícuota %	Importe	Disminuciones			
Estaciones de servicio	333.430	4 a 7	20.198	-	353.628	317.612	327.328
Edificios y construcciones	521.472	2 a 10	31.995	-	553.467	823.940	855.935
Instalaciones y equipo de planta compresora	2.507.508	3 a 7	184.830	-	2.692.338	3.464.912	3.649.742
Instalaciones y equipo de estaciones de bombeo	2.817.093	4 a 6	59.035	-	2.876.128	165.146	224.181
Instalaciones y equipo de poliducto	13.389.911	2 a 6	1.072.840	-	14.462.751	12.095.710	13.330.259
Instalaciones y equipo de refinería	30.621.508	4 a 10	1.292.534	-	31.914.042	9.273.328	10.492.590
Herramientas	65.374	9 a 20	22.623	-	87.997	244.140	252.450
Software	597.912	10 a 33	84.068	-	681.980	858.995	564.177
Muebles y útiles	35.719	10 a 20	6125	-	41.844	107.517	113.642
Rodados	253.873	20	15.406	(7.880)	261.399	37.433	52.839
Unidades de almacenaje y despacho	5.169.339	4 a 10	201.632	-	5.370.971	4.597.056	2.009.169
Obras en curso	-	-	-	-	-	1.094.597	2.729.559
Terrenos	-	-	-	-	-	409.110	409.110
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	146.277	276.695
Materiales y repuestos	-	-	-	-	-	97.089	480.423
Total 30/09/2023	56.313.139		2.991.286	(7.880)	59.296.545	33.732.862	
Total 31/12/2022	52.412.221		4.013.731	(112.813)	56.313.139		35.768.099

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-11-2023
Por Comisión Fiscalizadora PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ANEXO II

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO 1, INC. b) DE LA LEY N° 19.550
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(expresados en miles de pesos – Nota 2.II)

Rubros	2022		2023		
	Total	Total	Gastos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización
Remuneraciones y contribuciones sociales	4.915.026	4.557.724	1.103.443	1.578.861	1.875.420
Otros beneficios al personal	401.025	438.034	85.167	227.730	125.137
Impuestos, tasas y contribuciones	1.923.244	1.587.146	43	722.174	864.929
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	2.989.575	2.991.286	1.592.911	39.896	1.358.479
Gastos de mantenimiento	1.943.622	1.511.752	502.957	195.336	813.459
Gastos de transporte y almacenaje	4.114.027	3.943.722	-	-	3.943.722
Energía, combustibles, lubricantes y otros	4.240.658	3.304.666	3.199.625	2.081	102.960
Consumo de materiales y repuestos	652.903	520.465	361.628	35.012	123.825
Seguros	728.320	767.915	554.830	61.961	151.124
Contrataciones de obras y otros servicios	2.545.109	2.440.569	1.262.027	705.708	472.834
Comunicaciones	170.579	158.449	-	158.426	23
Movilidad y gastos de viajes	28.458	34.167	128	15.116	18.923
Publicidad y propaganda	39.736	26.428	-	-	26.428
Honorarios	69.326	117.196	54.002	61.745	1.449
Gastos diversos	237.277	398.780	25.617	113.216	259.947
Total 30/09/2023		22.798.299	8.742.378	3.917.262	10.138.659
Total 30/09/2022	24.998.885		10.169.075	3.942.366	10.887.444

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ANEXO III

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE 2022
(expresados en miles – Nota 2.II)

Rubro	31/12/2022		30/09/2023			
	Clase y monto de la moneda extranjera		Clase y monto de la moneda Extranjera		Tipo de Cambio Vigente (1)	Importe Contabilizado en pesos
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos	U\$S	194	U\$S	743	349,95	260.013
Créditos por ventas	U\$S	6.026	U\$S	8.110	349,95	2.838.095
Otros créditos	U\$S	130	U\$S	-	349,95	-
Total del Activo Corriente						3.098.108
Total del Activo						3.098.108
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales	U\$S	31.116	U\$S	14.318	349,95	5.010.584
Préstamos	U\$S	-	U\$S	3.014	349,95	1.054.654
Anticipo de clientes	U\$S	9.315	U\$S	848	349,95	296.758
Total del Pasivo Corriente						6.361.996
Total del Pasivo						6.361.996

(1) Tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina al 30/09/2023. U\$S: dólares estadounidenses

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ANEXO IV

**APERTURA DE INVERSIONES, CRÉDITOS, DEUDAS FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

(expresados en miles de pesos – Nota 2.II)

<u>Plazo</u>	<u>Créditos</u>	<u>Deudas financieras</u>	<u>Otros pasivos</u>
Sin plazo	<u>2.241.582</u> (4)	<u>-</u>	<u>-</u>
Con Plazo			
Vencido:			
– Hasta 3 meses	2.035.069	-	4.727.177
– De 3 a 6 meses	188.863	-	10.084
– De 6 a 9 meses	2.931	-	15.616
– De 9 a 12 meses	17.406	-	14.381
– De 1 a 2 años	0	-	642
– Más de 2 años	<u>14.707</u>	<u>-</u>	<u>10.407</u>
Total vencido	<u>2.258.976</u>	<u>-</u>	<u>4.778.307</u>
A vencer:			
– Hasta 3 meses	1.591.468	11.730.077	7.868.118
– De 3 a 6 meses	-	3.010.000	579.944
– De 6 a 9 meses	54.536	699.900	23.606
– De 9 a 12 meses	-	-	-
– De 1 a 2 años	68.048	-	991.831
– Más de 2 años	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.494.844</u>
Total a vencer	<u>1.714.052</u>	<u>15.439.977</u>	<u>15.958.343</u>
Total con plazo	<u>3.973.028</u>	<u>15.439.977</u>	<u>20.736.650</u>
Total	<u>6.214.610</u> (1)	<u>15.439.977</u> (2)	<u>20.736.650</u> (3)

(1) No devengan intereses y los créditos se exponen sin netear la previsión para deudores incobrables.

(2) Remitirse a la Nota 8.

(3) No devengan intereses.

(4) Corresponde a diversos saldos a favor impositivos.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

ANEXO V

EVOLUCIÓN DE PREVISIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022

(expresados en miles de pesos – Nota 2.II)

Rubro	Saldos al inicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre
Deducidas del activo:				
- Para deudores incobrables	4.776	-	(2.425) (1)	2.351
- Para desvalorización de materiales y repuestos	17.924	-	(9.101) (1)	8.823
Total 30/09/2023	<u>22.700</u>	<u>-</u>	<u>(11.526)</u>	<u>11.174</u>
Total 31/12/2022	<u>35.999</u>	<u>4.217</u>	<u>(17.516)</u>	<u>22.700</u>
Incluidas en el pasivo:				
- Para contingencias	287.936	994	(146.201) (1)	142.729
Total 30/09/2023	<u>287.936</u>	<u>994</u>	<u>(146.201)</u>	<u>142.729</u>
Total 31/12/2022	<u>644.870</u>	<u>8.203</u>	<u>(365.137)</u>	<u>287.936</u>

(1) La disminución corresponde a RECPAM, incluido dentro de "Resultados financieros y por tenencia".

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-11-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

María Inés Anchelerguez Huerta
Síndico Titular

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 176

Lindor Esteban Martín Lucero
Presidente

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

REFINERÍA DEL NORTE S.A.

Domicilio Legal: Maipú N°1.252 - Piso 9 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T: 30-65823369-2

I. Informe sobre los estados contables

1. Hemos revisado los estados contables adjuntos de REFINERÍA DEL NORTE S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 30 de septiembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, tal como se indica en la Nota 2.I a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad. Una revisión de estados contables de período intermedio consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

4. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Al 30 de septiembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 78.547.103, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
30 de noviembre de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GUSTAVO A. KURGANSKY
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 – F° 176

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

REFINERIA DEL NORTE S.A.:

De nuestra consideración:

Hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el balance general de REFINERIA DEL NORTE S.A. al 30 de septiembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivos por el período de nueve meses terminado en esa fecha. Dichos documentos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Nuestro trabajo sobre los estados contables adjuntos consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe del auditor externo, Gustavo A. Kurgansky (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), de fecha 30 de noviembre de 2023, emitido de acuerdo con las normas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios vigentes en Argentina. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Basados en nuestro trabajo y en el informe de fecha 30 de noviembre de 2023 que emitió el contador, Socio de la firma Pistrelli, Henry Martin & Asociados S.R.L., concluimos que los estados contables mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de REFINERIA DEL NORTE S.A. al 30 de septiembre de 2023 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y los flujos de su efectivo por el periodo de nueve meses finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo N° 76 de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los directores, a que se refiere el artículo 256 de la Ley N° 19.550.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2023

Por Comisión Fiscalizadora

Maria Inés Anchelerguez Huerta

Síndico Titular